



JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, Diecisiete (17) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

Proceso: Ordinario Laboral de Primera Instancia
Demandante: HUGO NELSON LOPEZ
Demandados: JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION DE
INVALIDEZ Y OTROS
Radicado: 05001310500820190050500

Dentro del presente proceso, se PONE EN CONOCIMIENTO de las partes por el termino de tres (3) días el dictamen pericial, llevado a cabo por la FACULTAD DE SALUD PUBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, prueba decretada de oficio por el despacho.

Para sus efectos se ORDENA REMITIR a las partes dicho experticio.

NOTIFÍQUESE


PATRICIA CANO DIOSA
JUEZ

JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO MEDELLÍN

CERTIFICO: Que al auto anterior fue notificado por ESTADOS No. 054, Fijados en la Secretaría del Despacho el día 19 de Abril de 2024, a las 8 a.m.


OSCAR DAVID SÁNCHEZ GIRALDO

El Secretario